

**MUNICIPIO DE NANTA
CATASTRO URBANO**

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

28,583.42

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAV CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

DIRECCION: barrio UVB. Santa Maria H.C.A. N°

calle M. D. J. 3 lote

DATOS GENERALES

(7) ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ZONA HOMOGENEA

(9) ZONA SEGUN VALOR

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

13 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CANA

OTRO

(14) CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOCUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

(15) ACERA

1 NO TIENE

2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 DE ADOCUIN O BALDOSA

(16) REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 AGUA POTABLE

2 NO EXISTE

3 ALUMBRADO PUBLICO

4 NO EXISTE

5 ENERGIAS ALTERNAS

6 NO EXISTE

7 ENERGIAS RENOVABLES

8 NO EXISTE

9 INCANDESCENTE

10 DE SODIO O MERCURIO

(17) CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

1 AGUA

2 METRATRAS

3 LONGITUD DEL FRENTE

4 NUMERO DE ESQUINAS

5 ANCHO DEL FRENTE

6 ANCHO DEL FONDO

7 ANCHO DEL COSTADO

8 ANCHO DEL COSTADO

9 ANCHO DEL COSTADO

10 ANCHO DEL COSTADO

(18) SERVICIOS DEL LOTE

1 AGUA POTABLE

2 NO EXISTE

3 SI EXISTE

4 DESAGUO

5 NO EXISTE

6 SI EXISTE

7 ELECTRICIDAD

8 NO EXISTE

9 SI EXISTE

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

1 SOBRE LA RASANTE

2 BAJO LA RASANTE

(20) METROS

(21) CERRAMIENTO

(22) CERRAMIENTO

(23) CERRAMIENTO

(24) CERRAMIENTO

(25) CERRAMIENTO

(26) CERRAMIENTO

(27) CERRAMIENTO

(28) CERRAMIENTO

(29) CERRAMIENTO

(30) CERRAMIENTO

(31) CERRAMIENTO

(32) CERRAMIENTO

(33) CERRAMIENTO

(34) CERRAMIENTO

(35) CERRAMIENTO

(36) CERRAMIENTO

(37) CERRAMIENTO

(38) CERRAMIENTO

(39) CERRAMIENTO

(40) CERRAMIENTO

(41) CERRAMIENTO

(42) CERRAMIENTO

(43) CERRAMIENTO

(44) CERRAMIENTO

(45) CERRAMIENTO

(46) CERRAMIENTO

(47) CERRAMIENTO

(48) CERRAMIENTO

(49) CERRAMIENTO

(50) CERRAMIENTO

(51) CERRAMIENTO

(52) CERRAMIENTO

(53) CERRAMIENTO

(54) CERRAMIENTO

(55) CERRAMIENTO

(56) CERRAMIENTO

(57) CERRAMIENTO

(58) CERRAMIENTO

(59) CERRAMIENTO

(60) CERRAMIENTO

(61) CERRAMIENTO

(62) CERRAMIENTO

(63) CERRAMIENTO

(64) CERRAMIENTO

(65) CERRAMIENTO

(66) CERRAMIENTO

(67) CERRAMIENTO

(68) CERRAMIENTO

(69) CERRAMIENTO

(70) CERRAMIENTO

(71) CERRAMIENTO

(72) CERRAMIENTO

(73) CERRAMIENTO

(74) CERRAMIENTO

(75) CERRAMIENTO

(76) CERRAMIENTO

(77) CERRAMIENTO

(78) CERRAMIENTO

(79) CERRAMIENTO

(80) CERRAMIENTO

(81) CERRAMIENTO

(82) CERRAMIENTO

(83) CERRAMIENTO

(84) CERRAMIENTO

(85) CERRAMIENTO

(86) CERRAMIENTO

(87) CERRAMIENTO

(88) CERRAMIENTO

(89) CERRAMIENTO

(90) CERRAMIENTO

(91) CERRAMIENTO

(92) CERRAMIENTO

(93) CERRAMIENTO

(94) CERRAMIENTO

(95) CERRAMIENTO

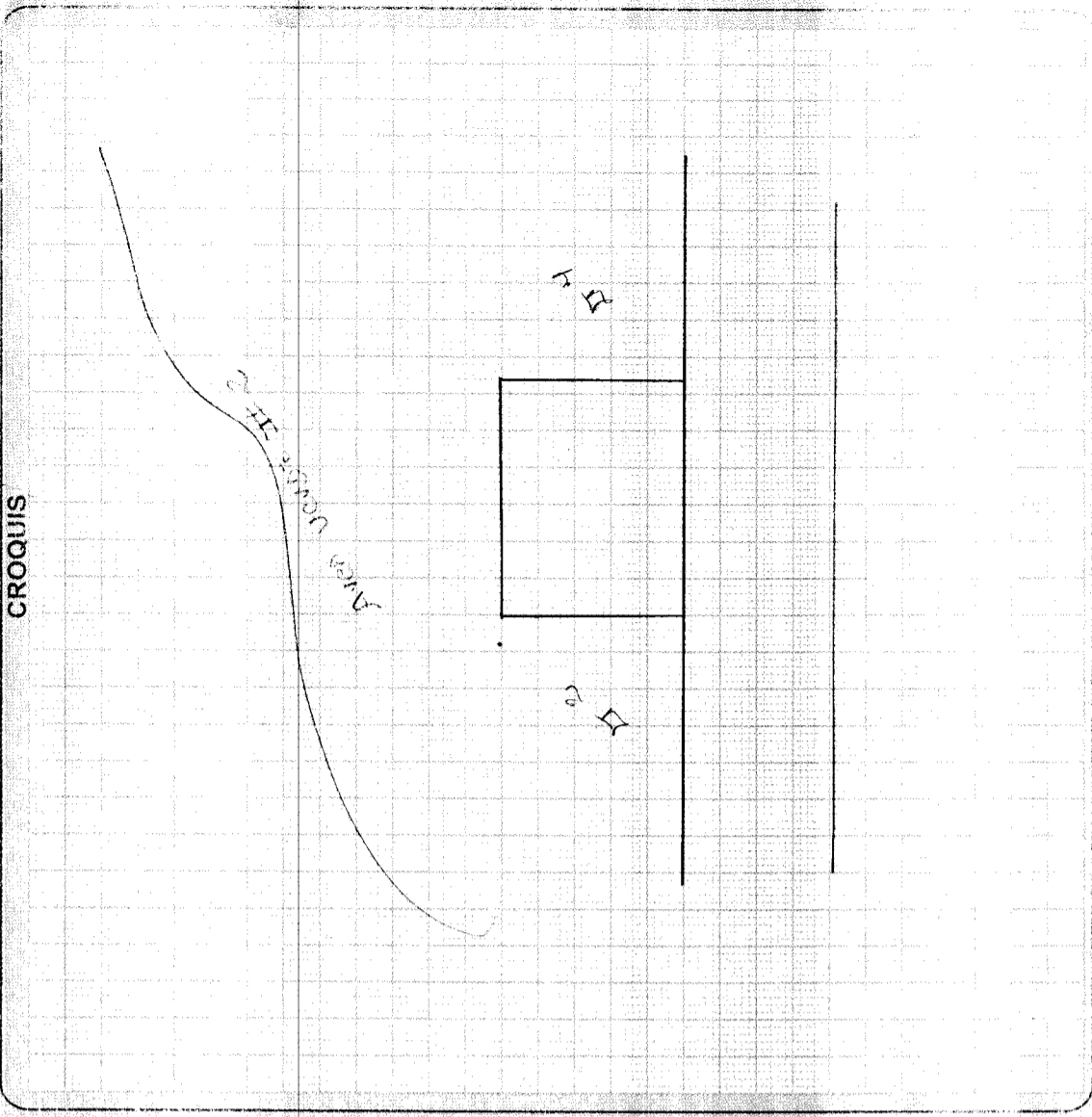
(96) CERRAMIENTO

(97) CERRAMIENTO

(98) CERRAMIENTO

(99) CERRAMIENTO

(100) CERRAMIENTO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(29) OTRO USO

(30) NOMBRE

(31) NOMBRE

(32) TOTAL DE BUCQUES

(33) NOMBRE

(34) NOMBRE

(35) NOMBRE

(36) NOMBRE

(37) NOMBRE

(38) NOMBRE

(39) NOMBRE

(40) NOMBRE

(41) NOMBRE

(42) NOMBRE

(43) NOMBRE

(44) NOMBRE

(45) NOMBRE

(46) NOMBRE

(47) NOMBRE

(48) NOMBRE

(49) NOMBRE

(50) NOMBRE

(51) NOMBRE

(52) NOMBRE

(53) NOMBRE

(54) NOMBRE

(55) NOMBRE

(56) NOMBRE

(57) NOMBRE

(58) NOMBRE

(59) NOMBRE

(60) NOMBRE

(61) NOMBRE

(62) NOMBRE

(63) NOMBRE

(64) NOMBRE

(65) NOMBRE

(66) NOMBRE

(67) NOMBRE

(68) NOMBRE

(69) NOMBRE

(70) NOMBRE

(71) NOMBRE

(72) NOMBRE

(73) NOMBRE

(74) NOMBRE

(75) NOMBRE

(76) NOMBRE

(77) NOMBRE

(78) NOMBRE

(79) NOMBRE

(80) NOMBRE

(81) NOMBRE

(82) NOMBRE

(83) NOMBRE

(84) NOMBRE

(85) NOMBRE

(86) NOMBRE

(87) NOMBRE

(88) NOMBRE

(89) NOMBRE

(90) NOMBRE

(91) NOMBRE

(92) NOMBRE

(93) NOMBRE

(94) NOMBRE

(95) NOMBRE

(96) NOMBRE

(97) NOMBRE

(98) NOMBRE

(99) NOMBRE

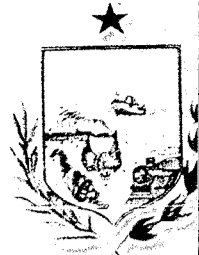
(100) NOMBRE

OBSERVACIONES

28 DEC 11 17:50

31 FEB 12

30 NOV 12



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de marzo de dos mil doce, comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ingeniero Jaime Edulfo Estrada Bonilla, en su calidad de **ALCALDE DE MANTA**; y, por otra parte los señores Víctor Cipriano Muentes Muentes y Simón Elias Sleiman Kheir, en sus calidades de **PROMOTORES**-propietarios de la Urbanización Santa María, terreno ubicado en el Sector Nueva Esperanza, tramo 2 de la Vía Circunvalación Parroquia Eloy Alfaro de Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 205,88m- Paso Lateral de Manta II Tramo, dejando 40,00 m de retiro desde el eje de la misma; Por Atrás: 208,76m -área de protección; Por el Costado Derecho: 60,66m y lindera con propiedad de la Sra. Araceli Alava Bermeo; Por el Costado Izquierdo: 163,95m- Área sobrante de la Cía. Vendedora (Jolcijos) con una superficie total de veintitrés mil ciento tres metros cuadrados con veintiocho centímetros cuadrados (23.103,28m²), el mismo que fue adquirido mediante compraventa a los señores cónyuges Simón Manuel Pinargote Veliz y Tanya Monserrate Bermeo Giler, escritura otorgada en la Notaria Cuarta de esta Ciudad de Manta de fecha 11 de octubre de 2010 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de fecha 30 de octubre de 2010, quienes comparecen ante la I. Municipalidad de Manta, a efectos de entregar las áreas sociales y áreas en garantías, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Urbano de Manta, correspondientes a los Lotes No. 03, 04 y 05 de la Manzana "D", las cuales se detallan a continuación:

MEDIDAS Y LINDEROS: AREAS EN GARANTIAS

LOTE NO. 03 De La Manzana "D" De La Urbanización "Santa María"

Frente: 16,00m -Calle 3
Atrás: 16,00m.-Area verde 2
Costado derecho: 12,50m- Lote No. 02
Costado Izquierdo: 12,50m-Lote No.04
Área total: 200,00m²

LOTE NO. 4 de la Manzana "D" de la Urbanización "Santa María".

Frente: 16,00m- Calle 3
Atrás: 16,00m- Área Verde 2
Costado derecho: 12,50m-Lote No. 03
Costado Izquierdo: 12,50m -Lote No. 05
Área total: 200,00m²

LOTE NO. 5 de la Manzana "D" de la Urbanización "Santa María".

Frente: 17,67m- Calle 3
Atrás: 16,00m- Área Verde 2
Costado derecho: 12,50m-Lote No. 04
Costado Izquierdo: 12,50m - Área sobrante de la Compañía vendedora (Jolcijos)
Área total: 212,32m²

#1.488



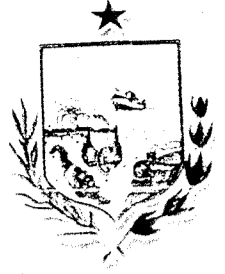
AB. VIELKA REYES VINCES- NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA
DE MANTA, SIRVASE EN ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA SE
PROTOCOLIZE LA DOCUMENTACION ADJUNTA, MISMA QUE CONSISTE
EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ÁREAS VERDES,
COMUNALES, Y DE GARANTÍA DE LA URBANIZACIÓN "SANTA MARÍA";
LA CUANTIA ES INDETERMINADA; Y SE ME CONFIERA LOS
TESTIMONIOS SOLICITADOS, ESTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE
DETERMINA EL ARTICULO 18 NUMERAL 2DO DE LA LEY NOTARIAL
VIGENTE;
ES DE JUSTICIA.

Abg. Maikel Vélez Zambrano
Matrícula #3.398 CAM

DOY FE.- QUE LA PÉTICION QUE ANTECEDE ES CLARA Y PRECISA, POR LO
QUE SE ADMITE EL TRAMITE Y PROTOCOLIZO LA DOCUMENTACION
ADJUNTA, PARA LO CUAL OTORGO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS.
MANTA, 02 DE ABRIL DEL 2.012; AB. VIELKA REYES V. NOTARIA
PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

Ab. Vielka Reyes V. Vices
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





• AREA COMUNAL 1

Frente: 89,57m.-Calle 2
Atrás: 41.73m.- Área Verde 1
Costado Derecho: 5,76 m. + 9,07m + 5,52m- Área de protección
Costado Izquierdo: 28,34m.- Cancha de Uso Múltiple
Área Total: 993,48 m²

• AREA COMUNAL 2

Frente: 19,155m.-Calle 2
Atrás: 19.155m.- Área Verde 1
Costado Derecho: 28,34m. Área Comunal 1
Costado Izquierdo: 28,34 m.- Avenida principal
Área Total: 542,86 m²

• AREA COMUNAL 3

Frente: 5,30m.-Calle 1
Atrás: 5.30m.- Área de Protección del acceso a la Urbanización
Costado Derecho: 12,50m. Lote No. 1 de la manzana A
Costado Izquierdo: 12,50 m.- Avenida principal
Área Total: 66,25 m²

• AREA VERDE 1.

Frente: 7,98m.- avenida principal
Atrás: 6.45m.+ 10,54m +15,12m+8,40m- Área de protección
Costado Derecho: 40,53m.- Área Comunal
Costado Izquierdo: (en línea curva): 8,20m+12,89m+18,09m- Área Verde 3
Área total: 728.69m²

• AREA VERDE 2

Frente: Inicia desde la derecha hacia la izquierda en 18,36m y lindera con la Calle 3; desde este punto gira hacia atrás en 12,50m y lindera con el Lote No. 01-D; desde este punto gira hacia la izquierda en 80,00m y lindera con los lotes No. 01-D, 02-D, 03-D, 04-D Y 05-D.
Atrás: (en línea curva) 26,80m + 26,80m +7,40m+7,40m+25,50m+25,50m- Área Verde 3.
Costado Derecho: 2,69m.-Avenida principal
Costado Izquierdo: 14,11m-Area Sobrante de la compañía vendedora (Jolcijos).
Área total: 1.637.64m²

AREA VERDE 3

Frente: (en línea curva): 26,80m + 26,80m+ 7,40m+ 7,40m +25.50m + 25,50m- Área Verde 2
Atrás: 13,89m+ 57,42m+6,24m+5.01m+ 23,72m+16,94m+9,85m- Área de protección.

EQUATORIANA***** A133311122
 SULTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 MIGUEL MUENTES
 LUZ MUENTES
 MANTA 17/11/2003
 17/11/2015
 0217995

CIUDADANIA 130104717-9
 MUENTES MUENTES VICTOR CIPRIANO
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 MAYO 1951
 001- 0198 40403 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1951

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

098-0005 1301047179
 NÚMERO CÉDULA

MUENTES MUENTES VICTOR CIPRIANO

VENEZUELA C. E. EN CARACAS
 PAIS CONSULADO
 ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Direc



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: _____
SECRETARIA GENERAL

La Junta Provincial Electoral de
Manabí

Comprende al ciudadano

Jaime Estrada Bonilla

en su calidad de

Alcalde del Cantón
Manta

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Portoviejo, Julio 2009

[Signature]
Vicepresidenta

[Signature]
Presidente

[Signature]
Vocal

[Signature]
Vocal



[Signature]
Vocal


[Signature]
Secretario



[Signature]
Secretario

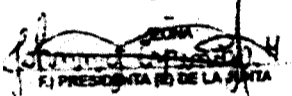
NOTARIA Dra. DEL CANTON MANTA
CNE: Que la presente Inscripción
es igual a su original.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCION GENERAL DE REGISTROS, CATASTRO, IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
CIUDADANIA No. 130182185-4
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO
 MANTA/MANTA
 JULIO 1955
 002-0032 00778 M
 MANTA
 1955


ECUATORIANA***** V3444V4242
DECCY MEDRANDA
 INGENIERO COMERCIAL
 08/04/2005
REN 0437702




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

154-0033 NÚMERO
 1301821854 CÉDULA
ESTRADA BONILLA JAIME EDULFO
 MANTA MANTA
 PROVINCIA CANTON
 MANTA
 PARROQUIA

 PRESIDENTE DE LA JANTA



Costado Derecho: 8,20m + (en línea curva) 12,89m+ 18,09m-Area Verde 1.
Costado Izquierdo: 25,10m+ 24,42m- Área Sobrante de la Compañía vendedora
(Jolcijos)
Área total: 3.016.97m²

Para la validez del presente Instrumento, éste deberá ser protocolizado e inscrito
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA


ING. JAIME ESTRADA BONILLA
ALCALDE DE MANTA

URBANIZACION "SANTA MARIA"


SR. VICTOR CIPRIANO MIENTES M.
PROMOTOR


SR. SIMON ELIAS/SLEIMAN KHEIR
PROMOTOR

DOY FE.- A PETICION DEL AB. MAIKEL VELEZ ZAMBRANO, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 3.398 CAM, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROTOCOLIZO, LA DOCUMENTACION ADJUNTA MISMA QUE CONSISTE; EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ÁREAS VERDES, COMUNALES, Y DE GARANTÍA DE LA URBANIZACIÓN "SANTA MARÍA"; LA CUANTIA ES INDETERMINADA; Y PARA LO CUAL CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.- AB. VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-


Ab. Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA